

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 18/05/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	105	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	114	MORCILLO GONZALEZ, MONICA (48956754N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	122	GONZALEZ RENDO, FERNANDO (70866521W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	123	BERDUN PALACIOS, FERNANDO (53699982L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	125	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	129	ABELLAN GOMEZ, MARIA CRISTINA (53149637H)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	34	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	CORREIA PALACIOS, ELISABET (28976222V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	214	FERNANDEZ DAZA, JOAQUIN (45328991Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	231	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA MARIA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	236	GALLEGO GARCIA, MARIA ISABEL (76883339C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	LUZON DIAZ, GLORIA MARIA (74734846A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	PEREZ CUENDA, MARIA DEL CARMEN (80067872L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	GALLARDO REYES, MARIA DEL ROSARIO (08893261N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	248	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	249	MARTINEZ SEGURA, MARIA DEL PILAR (14313224W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	PIQUERAS NICOLAS, EVA MARIA (52819150H)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	321	GARDUÑO HERNANDEZ, MARIA ELENA (70982561F)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	330	CABANILLAS URIA, JUAN (53578072D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	LOPEZ AZUELA, LUIS ANGEL (44227629D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	349	CAÑAMARES MARIN, EVA MARIA (08889239S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	365	GUTIERREZ CRESPO, FRANCISCO JAVIER (44784959A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	367	FERNANDEZ JIMENEZ, ANGELA (75562938A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	369	BARRANCA MERINERO, MARIA (47547063Z)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	376	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	UGALDE VILLANUEVA, FATIMA (08888930M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	385	ZAPATA POZO, EVA MARIA (20067547R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	396	BAUTISTA VAQUERO, SANDRA (49032798H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	398	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	400	REYES ESCALONA, FRANCISCO JOSE (49041164N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	413	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	418	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	431	IGLESIAS CERRO, MARIA TERESA (28958734D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	434	TORO GARCIA, MARIA CARMEN DE (70583509M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	436	DIAZ SANCHEZ, CARMEN MARIA (47425887W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	438	MARTINEZ PINILLA, MARIA JOSE (09205155A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	439	TALavera MORON, ENRIQUE MANUEL (28728305V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	440	ARMENTA BERREGUI, ALBERTO JOSE (52694027S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	441	ASENSIO VIZCAINO, FRANCISCO (33454848Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	444	OLMO BARBERO, MARIA DEL CARMEN DEL (50438079E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	445	RODRIGUEZ REGAÑA, ROGELIO (76250526Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	446	LOPEZ ANGUIA, ROCIO (77357350R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	447	PEREIRA SOBRADO, ANA (30253003E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	448	CRUZ RUBIO, SERGIO (70869140E)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	449	ILLESCAS RODRIGUEZ, MARIA PILAR (04589646L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	450	CORTES MATAMOROS, LAURA (45876654A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	117	BENITEZ CARROZA, JOSE MARIA (76266595K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	188	OLLERO ALVAREZ, JUANA REBECA (76020915G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	CHAVES SANGUINO, PURIFICACION (28968184Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	196	CAZORRO NICOLAS, ANA MARIA (50187561C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	203	LOPEZ JIMENEZ, JUAN LUIS (09193260E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	MONSA CASCALES, ROCIO (29044927K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	127	LOPEZ GIMENEZ, SANTOS (52810042H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES (28615527P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	DOMINGUEZ CUADRADO, AROA (76019746P)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	191	RONCERO GONZALEZ, FRANCISCO JOSE (28941711Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	193	ARCE ALAMO, JAVIER (45327196S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	ALVAREZ SANCHEZ, ANA ISABEL (08865904W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	211	BLANCO ADAME, LAURA (08896646Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	GALLEGO HERREZUELO, MARIA DE LAS MERCEDES (33977994W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	CASTRO DELGADO, GLORIA (76261959P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	121	RASERO GALLARDO, NOEMI (08899481E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	123	ANTON MIGUEL, JULIANA (06996348R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	124	CACERES MENACHO, SARA JENNIFER (79309412F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	CASTELLANO CABRERA, MIRIAM (14632087Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	MORENO FRUTOS, MARIA DEL ARA (08881292A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GONZALEZ SIMON, ELISA (28969493G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	135	IGLESIAS PEDRAZO, ISABEL (28940507K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	BOUMEDIANE EL METNI, RAJAE (47290102D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	146	JARILLO MORILLO, ROSARIO (47002797C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	CAÑAS GALVEZ, MARIA DEL ROSARIO (25700469Q)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	148	ANDRES EGUIBURU, MIRIAM (53539137J)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	149	MUÑOZ ROMERO, JOSE ANTONIO (08854495R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	GORDILLO GALLARDO, JOSEFINA (09171802T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	153	BLANCO PEÑATO, ANA BELEN (76253780V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	172	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	LOZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	GIL MORALES, ESTEFANIA (45556587G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	66	DOMINGUEZ BENITO, MARIA TERESA (28952068J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	SAMANIEGO GIMBERT, ISABEL (45748042F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	161	MARTINEZ LARA, BEATRIZ (70353762M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	GARCIA CHEIKH-LAHLLOU, ENRIQUE ALASTOR (25729463F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	172	GALLARDO MANZANO, ISABEL (45717625L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	173	OLLERO ALVAREZ, MARIA PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	GARCIA-CASILLAS ENCINAS, IRINA (28975780N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	176	GARCIA ARIAS, DELIA (77137248D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	179	LARA CASTELLO, PURIFICACION (08889513J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	182	CASIMIRO MORA, MARIA BEATRIZ (53579728D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	113	PRIETO BALLESTER, JORGE MANUEL (80067866J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	246	MARQUEZ RANGEL, MANUELA (80044952F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	278	FERNANDEZ CHAMORRO, MARIA DEL PILAR (75157251J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	279	SANCHEZ ARANDA, ELENA (77356841K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	282	RIAÑO DE ANTONIO, BEATRIZ (70819656B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	283	CANO EXPOSITO, ELENA (30958260F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	285	PEREZ FERNANDEZ, SARA (07990502A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	286	IGLESIAS CALVO, PALOMA (28967737L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	LABAIG COLOMA, PAULA (48624174N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	GOMEZ VELEZ, MARIA ELVIRA (30544824L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	MEDINA MELENDEZ, ELENA (47506948B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	POLO TESON, MARIA (76025056M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	303	GALLEGOS RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA (24260221M)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	304	AO LATORRE, JOSE ALBERTO (45900287S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	309	FERNANDEZ CORDON, LORENA AZUCENA (25348998P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	310	MASEGOSA COBOS, JULIO ALBERTO (75926826P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	311	VALDIVIELSO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN (08856036R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	313	GOMEZ CORONADO, ISABEL MARIA (08837906H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	314	GUTIERREZ RUIZ, ALBERTO (76961580S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	315	GRAMAGE TONERO, NURIA (44387750G)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	229	FARRONA CARRETERO, ELISABET (80064933R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	246	FERNANDEZ GARCIA, MARGARITA (80075320S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	248	REAL RODRIGUEZ, AGUSTIN (11761369C)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	250	HORMEÑO GARCIA, LORENA (76039017M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	251	MAYA JARAMILLO, LUCIA (28821408Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	ARIAS ALONSO, AURORA (10200703L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	254	MARTINEZ MORENO, MARIA FATIMA (09196467D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	255	DELGADO DE FRUTOS, LORENA (52106227A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	CASTILLEJO MANGADO, CRISTINA (44575378K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	VELEZ GOMEZ-LOBO, M.ANGELES (25334531P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	260	ARRABAL RAMOS, ANTONIO (76438917G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	BIEDMA FUENTES, SOFIA (75111064X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591221 - PROCESOS COMERCIALES

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	14	GIL MOZO, ISABEL (15923051J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	MENDEZ MURGA, SATURNINO (08813633X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	268	MANSILLA GONZALEZ, NOELIA (80065935Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GARCIA ALCON, SARA (76126588S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	292	DOMINGUEZ NUÑEZ, JUAN JESUS (76015125X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	302	MULERO ALVAREZ, OLGA (07255394K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	308	HUESCA CALATAYUD, SERGIO (20441982L)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	316	LOZANO DIAZ, ANA BELEN (33988000A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	318	DOMINGUEZ MIRANDA, MARIA (76127632R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	319	GONZALEZ CASTIÑEIRAS, PAULA (45845940V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	322	GUTIERREZ RUIZ, ALBERTO (76961580S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	324	ABASOLO SIERRA, ANTONIO JESUS (08839676V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	1	ARBELO DE LEON, MIGUEL ANGEL (45442238B)	Badajoz	Sin.Vacante

Extraordinaria	74	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	118	CABRERA CABRERA, ANTONIO (80141409W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	184	CUBA OROSA, LAURA (33536436K)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	187	ROJAS ROMERO, CRISTINA (30255012F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	191	SANCHEZ RODRIGUEZ, LAURA (12406742J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	SIERRA MUÑOZ, JOSE ANTONIO (53576967P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	LIMON VILLAREJO, PIEDAD MARIA (26242360G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	201	ESPINOSA LARIOS, MARIA DEL MAR (80058053K)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	203	BOLAÑOS MARQUEZ, MACARENA (08862803Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	204	VIGIL FERNANDEZ, MARIA ANGELES (39712443E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	RODAS DURAN, JUAN MANUEL (28829337X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	NAVARRO MORENO, ADELA (47618421A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	UCLES MORENO, ANA (75262241P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	BUESO CABALLER, JOAN (48592844P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591225 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	163	DOMINGUEZ BENITO, MARIA TERESA (28952068J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	DUQUE BORREGO, JUAN RAMON (09197943J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	BENITEZ DOMINGUEZ, MARIA DEL PILA (46893824K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	GONZALEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE (08843454T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	CASTRO VILLEGAS, RAQUEL (76114583Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	249	MANCHON NARANJO, DOLORES (08857567Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	259	OVEJERO MONTERO, MARIA DEL CARMEN (11780626A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	276	MORENO LEON, ASCENSION (52354574L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	296	BARRIGA GONZALEZ, MARIA ANGELES (76256041R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	305	CORTES GUERA, LORENA (08880356X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	322	RUBIO RUIZ, IRENE (70888901A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	325	COMERON MATEOS, MARIA DEL ROSARIO (70872484P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591226 - SERVICIOS DE RESTAURACIÓN

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	58	HINOJOSA BACA, MARIA DE LOS A (77333000P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	71	CABALLERO GARCIA, MACARENA (33975253K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	ROMERO SANJUAN, SARA (45559024A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	PORRAS GIL, MELISA (48858375G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	107	FERNANDEZ MANSILLA, ROCIO (53572275P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	117	ZAZO ROMERO, MACARENA GUADA (80082011J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	VICHO RUBIO, MARIA DE LOS DOLORES (80059360V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	FERNANDEZ GRACIA, MANUEL (76047746V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	130	GARCIA SANCHEZ, BEATRIZ (76041739J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	LOPEZ-ALONSO DE VEGA, NATALIA (76027149M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	132	MACIAS GONZALEZ, CONCEPCION ROCIO (28898695T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	238	VERA BARRAGAN, ANTONIA (76252261Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	321	VELEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN (08881858V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	327	CENTENO MORENO, GUADALUPE (79309432G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	MOSTAZO CHAVES, ANA BELEN (28945566C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	436	SALOR AMBROSIO, ESTEFANIA (76041067P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	GONZALEZ GARRIDO, M. AMELIA (34774252T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	447	FLORES CONTRERAS, M. GEMA (80083842G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	448	RODRIGUEZ CARLOS, ROCIO (44244665W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	HERRERA PAREJO, CLARA ISABEL (37337619V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	GARCIA GIL, M. DEL PILAR (09189918S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	471	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	472	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	475	RAMOS MARTINEZ, PIEDAD (44777734T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	478	CORCHUELO PRIETO, M. JOSE (44780500Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	479	GARCIA ALMODOVAR, YENNIFER CARMEN (53576393D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	481	DUQUE SANCHEZ, VANESA (76266446X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	482	DIAZ MANCHADO, M. CARMEN (80076819L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	338	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	339	TEOMIRO OLLERO, ALICIA (76052071H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	354	GRUESO RAMOS, MANUEL EDUARDO (08888144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	359	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	360	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	363	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	364	HERAS GARCIA, JORGE LUIS (76118221C)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	368	SANCHEZ AMADOR, MARIA DEL PILAR (79306187W)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	369	TORIBIO ARRANZ, JENNIFER (80102645Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	376	MARTIN GOMEZ, CRISTINA (76131030H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	377	GONZALEZ RODRIGUEZ, ALBA (76044723F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	380	PAREDES MATEOS, PABLO (08851922G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	381	PINILLA SAYAGO, MARIA TERESA (40334005D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	382	GIL CIDONCHA, ANGEL (53265908R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	385	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	386	GOMEZ CONCHAS, JESUS ALBERTO (08363986J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	ENRIQUE MARTIN, ELENA (76133475W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Ordinaria	245	BLANCO PEÑATO, ANA BELEN (76253780V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	GALLARDO MASA, MARIA JOSE (53573054M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	DELGADO VILLALBA, ELISABET (08884751N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	RAMIRO RAMIREZ, DIEGO (76266277W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	ORDON CHITAY, EMILIO (70812389N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	326	RODRIGUEZ DIESTRO, FATIMA (53260630J)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	388	HOLGADO TOME, ESTEBAN (71093436E)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	406	BLAZQUEZ PLANCHUELO, SARA (44413350M)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	407	MORCILLO DONOSO, MARIA BLANCA (53261206Z)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	410	GARCIA CALVO, MARTA (52355941Y)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	411	LOPEZ GALVAN, AMARA (09189182S)	Cáceres	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	108	RIOS GARCIA, SILVIA (34280571Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	116	CABRERA CORTES, MARIA ELENA (76257948E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	119	TORO MUÑOZ, MARIA DOLORES (26977190F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	PALACIN GALAN, MARIA ISABEL (76021068L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	128	RUIZ RUEDA, RITA MARIA (47502904S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	PULIDO CUELLO, NURIA (80067820J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	135	ROMERO LOPEZ, MARIA BELEN (80082252R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	MANZANO GOMEZ, CARMEN (76038806R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	GALERA MUÑOZ, ANA MARIA (45603054B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	ARRABAL RAMOS, ANA (53702322J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	RODRIGUEZ ORTEGA, MARIA (74374452L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	ARROYO MONTALBAN, NOELIA (71222881T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	148	ROBLES LAGUNA, LAURA (75168279R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	BERMEJO GONZALEZ, ALEXANDRA (71949485B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	150	LOZANO YAMUZA, SONIA (45942852F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	TIRADO INIESTA, ARANCHA (06275833F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	VALLE SASTRE, ALMUDENA (71127826G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	153	SOTO FERNANDEZ, BELEN (48616203E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	ALVAREZ RODRIGUEZ, ELENA (71454562W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	155	RAMOS NUÑEZ, MIRIAM ARACELI (04219378M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	ALVAREZ LOPEZ LENDINEZ, MARIA (75161330K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	MORAN ROBLES, ANA MARIA (71454429F)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	273	GUERRA CORTES, M. ROSARIO (25440842J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	774	NUÑEZ DIAZ, BELLA (08820047F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	790	BERMUDEZ SANTOS, JUAN ANTONIO (07048580T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	839	JIMENEZ PANIAGUA, OLGA (04187049Z)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	853	SANCHEZ GUTIERREZ, NOEMI (76123753D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	856	MARTIN TEJEDA, CORAL (44414921N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	868	GARROSA MUÑOZ, DANIEL (47529794H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	872	CUELLO FERNANDEZ, GEMMA (76258275G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	878	SANCHEZ GARCIA, AZAHARA (44410795A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	879	PULIDO GUTIERREZ, ALICIA (76139022Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	882	SANCHEZ DE BENITO RUIZ, MARIA DEL PILAR (05702129S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	883	MUJICA QUINTANA, JOSE ANTONIO (80157775S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	889	CORDERO ALVARO, SANDRA (76020525M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	890	GONZALEZ MIRANDA, ALICIA (53571986H)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	891	MORALES RODRIGUEZ, M. CRISTINA (76072419B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	892	CLEMENTE SERRANO, M. INMACULADA (76035136B)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	894	CUSTODIO SALO, ABIGAIL (76050941S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	896	PINO TORTONDA, ALEJANDRO DEL (53335960H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	900	MUÑANA MARTINEZ, M. ANGELES (76020044F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	905	ARIAS CORDOBA, MARIA YOLANDA (80055170J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	908	TEODORO FRAIRE, M. CONCEPCION (76112856Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	909	MENDO PLATA, PEDRO (28951245H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	910	MURILLO GONZALEZ, SANDRA (80096523N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	911	GONZALEZ MORENO, INES MARIA (28941414P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	915	MENDEZ VENEGAS, SEVERIANA (08860881Q)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	917	JIMENEZ GONZALEZ, CATALINA (08891807F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	918	HERNANDEZ GUTIERREZ, LIDIA (80089650Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	919	MUÑOZ SANJUAN, M. JOSEFA (08821629W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	921	OLLERO ALVAREZ, M. PAZ (76020916M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	923	MIRABEL ALVIZ, MARIO (76046458V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	925	PINEDA JIMENEZ, VANESA (09211068M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	926	SALGADO MERINO, IRENE (80072196L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597PO - PORTUGUES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	68	TERRON PEREZ, JOSE MANUEL (20077496Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	72	MARTIN JUSTO, ANTONIO (80046548Q)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	73	TORRADO BENITEZ, MARIA ISABEL (08822809D)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	74	DIAZ FERRERA, NURIA (80097426H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	76	GONZALEZ CABEZON, MARIA DEL CARMEN (76029488K)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	78	BARRANTES PIREZ, MARIA LUISA (80075005E)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso